

**ACTA NUMERO 2.339 - REUNIÓN DE DIRECTORIO:** En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores María Antonia Belluccia, Carlos Gustavo Ensinck, David Alberto Lisandrello, Aníbal Diego Porri, Carlos Tristán García Montaña, Agustina Pretera, Eva Juliana Calabria, Leni María del Luján Erbeta, Raúl Emilio Sobrino, Lucas Galdeano, Lisandro Andrés Hadad y Liliana Aida Beatriz Urrutia. A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

**Ausentes:** Se informa que se encuentra ausente el doctor Hernán Juan Francisco Racciatti.-----

**Juramento del Dr Nelson Walter Tuccori.** Luego del fallecimiento del señor Presidente del Colegio, doctor Juan Carlos Martorana, el Directorio en su reunión especial del 15 de mayo resolvió, conforme lo establecido en el Art. 12 del Estatuto, que la Dra. María Antonia Belluccia asumiera como Presidenta de la entidad y que el director Carlos Ensinck asumiera como Vicepresidente. Seguidamente se resuelve integrar el directorio con el doctor Nelson Walter Tuccori, quien ocupara el puesto número 11 de la lista “Foro Unido” que resultara ganadora en las elecciones del pasado 7 de diciembre de 2017. En este estado la señora Presidenta procede a tomar juramento al doctor Nelson Walter Tuccori, conforme a la siguiente fórmula: “¿Jura cumplir y hacer cumplir la ley y el Estatuto del Colegio y desempeñar fielmente el cargo de director de la entidad?”, contestando el doctor Tuccori, “Sí, juro”, quedando formalmente incorporado a este cuerpo. -----

**Acta anterior:** Se da lectura y se aprueba el acta correspondiente a la reunión del pasado 8 de mayo.-----

**Tribunal de Ética – Convocatoria a Comicios.** Se informa acerca de la convocatoria a Comicios para la designación de los jueces que cubrirán las vacancias del Tribunal de Ética por cumplimiento de mandato de los doctores María Elena Yriarte, Fernando Povolo, Edgardo D’Agostino y Silvia Sonia Fernández. Se resuelve convocar a elecciones para el próximo viernes 3 de agosto, en el horario de 8 a 13 horas. Las mesas receptoras y escrutadoras de votos funcionarán en Tribunales Provinciales de Rosario – Balcarce 1651– PB; en las sedes de las Delegaciones del Colegio en las ciudades de Casilda, San Lorenzo y Villa Constitución y en Cañada de Gómez, en los Tribunales de esa localidad, el mismo día y en igual horario. Se dispone publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y enviar convocatoria a los señores colegiados por newsletter. -----

**Creación del espacio de la Memoria.** Seguidamente se da tratamiento a la presentación de la doctora Carmen Maidagan, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la entidad, por la que propone la creación, en la antesala del auditorio, de un espacio en homenaje a los abogados víctimas de terrorismo de

Estado, el cual este destinado en el futuro para muestras de arte relacionadas con los derechos humanos. Se acuerda la creación del “Espacio por la Memoria, Verdad y Justicia de abogados víctimas del Terrorismo de Estado”. Asimismo, y conforme lo propuesta por la doctora Maidagan, se acuerda inaugurar el mencionado espacio el viernes 6 de julio, día en que se conmemora el "Día Nacional del Abogado víctima del terrorismo de Estado", fecha instituida por la Federación Argentina de Colegios de Abogados para conmemorar el secuestro de varios abogados perpetrado por la dictadura en Mar del Plata el 6, 7 y 8 de julio de 1977, conocido como "Noche de las Corbatas".-----

**Nota concesionario Bar Tribunales – Aumento de café.** Se da tratamiento a la presentación efectuada por Mc Catering, concesionario del bar de tribunales, por la que solicita se autorice un aumento en el precio del café de \$25 a \$30, sin que ello implique un aumento en el canon locativo mensual. Se resuelve convocar al concesionario a una reunión informativa para que amplié los motivos mencionados.-----

**Centro de Mediación – Renovación contrato de alquiler.** Se informa que el contrato de locación del inmueble de Bv. Oroño 1580, donde funciona actualmente de Centro de Mediación de la entidad, vence el próximo 30 de junio de 2018. Previamente a evaluar los montos propuestos para la renovación del contrato de referencia se acuerda analizar la posibilidad de locar otro inmueble con mejores prestaciones.

**Comisiones e Institutos.** Se aprueba la designación de la doctora Raquel Aurora Guerin como vicepresidente de la Comisión de Políticas Públicas. Comunicar.-----

**Sobre Tablas:** Para finalizar el Directorio resuelve designar a las doctoras Leni Erbetta y Eva Juliana Calabria como prosecretaria y profesora respectivamente.-----

A las dieciséis horas se da por terminada la sesión.-----